

Guayaquil, 10 de junio del 2020

Señores,
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA SANCHEZ FERRER HERRERA S.A.
Ciudad -

De muy cordiales saludos:

En la verificación del Balance General y de Estados Financieros en sus Carátulas de Posición Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los resultados fueron aceptados según los términos de Auditoría de General Aceptación, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los requisitos contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estos circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados expresan razonablemente la situación financiera de Sánchez Ferrer Herrera S.A. al 31 de diciembre del 2019; el resultado de sus operaciones y los recursos netos al 31 de diciembre de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente:


CARLOS SANCHEZ FERRER
C.P.A. MÓDULO CONTABLES Y FINANCIEROS
COMISARIO
C.R. P0810556020